

Nueva entrada en vigor de la ecotasa en Francia 1 de enero de 2014

El Gobierno francés acaba de anunciar de retrasar de nuevo la entrada en vigor de la ecotasa en las carreteras del país: será **a partir del 1 de enero de 2014** cuando todos los vehículos de **más de 3,5 toneladas** que pasen o transiten por el territorio galo deberán llevar a bordo un dispositivo GPS válido para la gestión de este peaje.

Una nueva fecha (y van tres) es la establecida por Francia para la puesta en marcha del nuevo sistema para el pago de tasas en la red francesa de carreteras nacionales y locales. Esto está obligando a los vehículos de transporte de mercancías de más de 3,5 toneladas a incorporar un equipo GPS que registre el paso por estas vías y se le pueda aplicar el correspondiente recargo.

La causa de este nuevo retraso es que no ha dado tiempo a que todos los vehículos susceptibles de pagar el correspondiente peaje consigan tener instalado a bordo el equipamiento. La sociedad autorizada de equipos de telepeaje, Ecomouv, ha llevado a cabo los registros de las empresas que necesitan el equipamiento para poder circular por Francia, pero la gran cantidad de solicitudes ha provocado un atasco de trabajo que no se ha podido solucionar a su debido tiempo.

Las asociaciones de transportistas francesas han hecho mostrar su queja por esta situación, ya que consideraban que la puesta en marcha de los dispositivos y la formación del personal no estarían a tiempo, por lo que reclamaron una nueva fecha.

El ministro francés de Transportes, Frédéric Cuvillier, ha declarado que su departamento está llevando a cabo todas las acciones necesarias para garantizar una puesta en marcha efectiva de la Ecotasa impuesta a los camiones y vehículos comerciales de más de 3,5 toneladas que circulen por Francia.